



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2024, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

Sesión ordinaria. CE/CT/SO/05/2024.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día viernes treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas "Constituyentes del Territorio de Tepic de 1917", de este Congreso del Estado de Nayarit, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 23 numeral 9, 120 párrafo tercero y 121, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como del artículo 95, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit; de previa convocatoria, con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. Licenciado José Luis Parra Báñales, Contralor Interno, integrante con voz y voto; Licenciado Juan Daniel Martínez Ito, Secretario Técnico de la Secretaría General, integrante con voz y voto; Licenciado Gabriel López Zavala, Oficial Mayor, integrante con voz sin voto; Licenciado Víctor Aurelio Hernández Medina, Encargado de la Unidad Jurídica, integrante con voz sin voto; y la Maestra Fátima Azucena Tapia Silva, Encargada de la Unidad de Transparencia y presidenta del Comité de Transparencia, integrante con voz y voto; a fin de celebrar la quinta sesión ordinaria del año dos mil veinticuatro, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

### Orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y aprobación del informe mensual de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al mes de mayo del año 2024.
5. Análisis del estado y necesidad de actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como del portal web del Congreso del Estado.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**Punto número uno.** Para iniciar con las formalidades de la sesión, la encargada de la Unidad de Transparencia procede al registro de asistencia dando cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes.

**Punto número dos.** Se tiene a bien declarar la existencia del quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

**Punto número tres.** A continuación, se somete a consideración de los presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

**Punto número cuatro.** La encargada de la Unidad de Transparencia, comunica que elaboró informe mensual del trámite y resultado de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, correspondiente al mes de mayo de dos mil veinticuatro, quedando de la forma siguiente:

Mayo		
Medio de admisión	Acceso a la información.	Datos personales.
Escrito libre.	1	0
Formato.	0	0
PNT. SISAI 2.0	12	0
Correo electrónico.	1	0
Total de solicitudes.	14	0



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

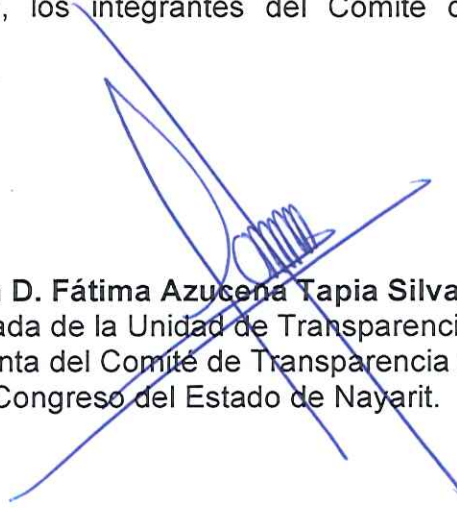
Concluida la exposición, la presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este comité aprueba y valida el informe mensual correspondiente al mes de mayo de dos mil veinticuatro, de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia. Se procede al siguiente punto.

**Punto número cinco.** En el uso de la voz, la encargada de la Unidad de Transparencia, manifiesta que existen áreas pendientes de actualizar y publicar su información al primer trimestre de dos mil veinticuatro. Por lo que, se les exhorta a que den a la brevedad cumplimiento a sus obligaciones.

**Punto número seis.** En asuntos generales, se pregunta a los integrantes del Comité, si desean abordar algún tema, al no presentarse ninguna manifestación, se procede al último punto del orden del día.

**Punto número siete.** Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las diez horas con quince minutos, del día viernes treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.



**M. en D. Fátima Azucena Tapia Silva,**  
Encargada de la Unidad de Transparencia y  
Presidenta del Comité de Transparencia del  
H. Congreso del Estado de Nayarit.





PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**Lic. José Luis Parra Banales,**  
Contralor Interno del  
H. Congreso del Estado de Nayarit.  
Integrante con voz y voto.

**Lic. Juan Daniel Martínez Ito,**  
Secretario Técnico de la Secretaría General  
del H. Congreso del Estado de Nayarit.  
Integrante con voz y voto.

**Lic. Gabriel López Zavala,**  
Oficial Mayor.  
Integrante con voz sin voto.

**Lic. Víctor Aurelio Hernández Medina,**  
Encargado de la Unidad Jurídica.  
Integrante con voz sin voto.

*La presente hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día viernes treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.*